Z 558552

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°218-2025-FCE-D

Ayacucho, 21 de octubre de 2025

Visto la documentación sobre el Seminario Nacional de Investigación Científica: "Avances y desafíos en la Producción Académica Universitaria"; y

CONSIDERANDO:

Que, que un equipo de profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación, son responsables de realizar eventos académicos durante al año 2025, como congresos, seminarios, talleres, cursos, etc. en la modalidad presencial, semipresencial y virtud, dirigido a estudiantes de las cuatro escuelas profesionales, egresados y profesores de educación básica y alternativa, con el objetivo de fortalecer las capacidades y competencias del futuro docente y profesores en ejercicio de la región de Ayacucho;

Que, el Dr. Nicolás PAUCAR MISAICO, profesor ordinario de la Facultad de Ciencias de la Educación y responsable de la ejecución de eventos académicos en el año 2025, presenta el plan específico autofinanciado del Seminario Nacional de Investigación Científica: "Avances y desafíos en la Producción Académica Universitaria", a realizarse del 19 al 20 de noviembre de 2025 en la modalidad semipresencial (expositor nacional de manera virtual y de la región en forma presencial);

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - DECANATO - UNSCH

Que, revisado el plan indicado en el párrafo precedente se colige que el equipo de profesores considerando la investigación científica como pilar fundamental para el desarrollo del conocimiento, la innovación y mejora de la calidad educativa, han diseñado un plan para realizar evento nacional de investigación científica, entre otros, con el objetivo de debatir y difundir investigaciones científicas recientes desarrolladas en universidades para promover el pensamiento crítico, el intercambio académico y el fortalecimiento de la cultura investigativa, mediante un seminario virtual de carácter participativo y multidisciplinario; exponer trabajos de investigación recientes desarrollados por los estudiantes, docentes y egresados universitarios; fomentar el debate académico y el intercambio de ideas entre investigadores y la comunidad académica; estimular el interés por la investigación científica en diferentes áreas del conocimiento; contribuir a la formación investigativa de estudiantes y docentes a través del aprendizaje colaborativo; y establecer redes de colaboración entre investigadores e instituciones;

Que, es política de la Facultad de Ciencias de la Educación impulsar eventos académicos de esta naturaleza, en cumplimiento con los objetivos institucionales, por lo que es pertinente aprobar el plan propuesto;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°218-2025-FCE-D

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1° APROBAR el plan específico autofinanciado del Seminario Nacional de Investigación Científica: "Avances y desafíos en la Producción Académica Universitaria", a realizarse del 19 al 20 de noviembre de 2025 por la modalidad semipresencial (expositor nacional de manera virtual y de la región en forma presencial), presentado por el Dr. Nicolás PAUCAR MISAICO, responsable de la ejecución de eventos académicos en el año 2025 en la Facultad de Ciencias de la Educación, cuyo texto forma parte de la presente resolución.

Artículo 2° AUTORIZAR la ejecución del evento aprobado en el artículo primero de la presente resolución, conforme al cronograma establecido en el plan específico.

Artículo 3° COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorado Académico
DAECH/DALL
Dr. Nicolás PAUCAR MISAICO
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO